

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2026/4454 *Extracto de las Bases de la convocatoria del proceso selectivo para el nombramiento de personal funcionario interino de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de oposición, turno libre, en el Ayuntamiento de Martos.*

Edicto

Don Emilio Torres Velasco, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2026, se han aprobado las Bases reguladoras que han de regir la convocatoria y el proceso selectivo para el nombramiento de personal funcionario interino de Administrativo de Administración General, mediante el sistema de oposición, por turno libre, en el Ayuntamiento de Martos.

Objeto de la convocatoria:

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, como personal funcionario interino, mediante el sistema de oposición, por turno libre.

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Publicaciones del proceso selectivo:

Las restantes publicaciones relativas al proceso selectivo no se realizarán en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén. Todos los anuncios y comunicaciones derivados de la convocatoria se harán públicos a través de la página web municipal, el Área de Recursos Humanos y el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Martos.

Bases íntegras de la convocatoria:

Las Bases íntegras de la convocatoria estarán expuestas en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en la página web corporativa (Área de Recursos Humanos) y en el Portal de Transparencia, a través del siguiente enlace:

<https://martos.es/recursos-humanos/empleo/personal-funcionario/>: Bases

Lo que se hace público para general conocimiento.

Martos, 23 de septiembre de 2026.- El Alcalde-Presidente, EMILIO TORRES VELASCO.